

Policía Nacional apresa dos personas extorsionaron mujer a través de las redes sociales

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), en Azua, apresaron a un hombre y una mujer, a quienes se les imputa el delito de extorsión y chantaje en perjuicio de una ciudadana, a quien era amenazada de publicar imágenes íntimas si no les depositaba la suma de 35,000 pesos.

Los detenidos son Keuris Ramírez Soto, de 30, y Nayeli Beltre, de 22, ambos residentes en el sector La Cuchilla, localidad donde fueron detenidos mediante la orden de arresto No.00561-2023, emitida por la jueza suplente de la Oficina Judicial de Servicios de Atención Permanente, adscrita al Segundo Juzgado de la Instrucción del Distrito Judicial de Azua.

En relación a la víctima, cuya identidad se hace reserva para preservar su seguridad e integridad, denunció que, tras ser extorsionada, fue instigada a depositar la citada suma monetaria en una cuenta bancaria, a fines de que los chantajistas no publicaran en las redes sociales un video donde ella aparece completamente desnuda.

Los detenidos fueron enviados ante el Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.